

Machala, 29 de octubre del 2007.

Señor.
RANDALL ANDRUS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento, me permito comunicarle que los accionistas de la Compañía MINERA SANTAFEMINIG S.A., por unanimidad le han nombrado Presidente, por el período de cinco años, determinado en los estatutos del contrato de constitución de la compañía, en sustitución del señor Frank Jvan Der Bok.

La Compañía MINERA SANTAFEMINING S.A., se constituyó legalmente, mediante escritura pública autorizada en la Notaría Sexta del Cantón Machala, el veintiuno de septiembre del dos mil cuatro, y se aprobó en la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 04.M.DIC.0241, de fecha 19 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 9 de noviembre del mismo año.

La dirección de la compañía es Ciudadela "El Centenario", Ave. Circunvalación Norte No. 511, de esta ciudad de Machala.

Aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en las tareas encomendadas en el ejercicio de tan importante cargo.

Muy atentamente.



ING. LUIS PEÑAHERRERA JAEN
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo que se me ha conferido, en la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de octubre del dos mil siete.



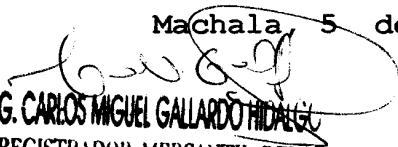
RANDALL ANDRUS
PAS. No. JK244508

38746.

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el
Registro Mercantil con el No. 1.088 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 2.390.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala 5 de Noviembre del 2.007


ADG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA